

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NINFATOUR S. A. CELEBRADA EL 30 DE JULIO DEL 2018.

En la ciudad de Santa Cruz, a los treinta días del mes de julio del dos mil dieciocho a las 11h30, en las oficinas de la sociedad ubicada en Puerto Ayora Av. Charles Darwin S/N y 12 de febrero de este cantón, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la Compañía “AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NINFATOUR S. A.”, con la concurrencia de los socios Jaime Rolando Ortiz Cobos con 5.997.00 acciones, Andrea Gabriela Ortiz Ortiz con 1.00 acciones, Ivette Katherine Ortiz Ortiz con 1.00 acciones y Vanessa Paola Ortiz Salcedo con 1.00 con un total de 6.000 acciones.

El que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de SEIS MIL DOLARES de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los puntos del orden del día: 1.- Conocer el Informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017; 2.- Conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo económico del año 2017.

Actúa como secretario de la Junta el Sr. Jaime Rolando Ortiz Cobos. Y actúa como Presidente la señorita Andrea Gabriela Ortiz Ortiz.

El secretario de la Junta informa que se encuentran presente todos los accionistas, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede al primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017.

Se concedió la palabra al secretario de la Junta Jaime Rolando Ortiz Cobos quien procedió a dar lectura a los informes del Gerente General y del Comisario expresado a continuación que los informes leídos, así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, y demás cuentas han estado a disposición de los socios con la debida anticipación que contempla la ley. A continuación, luego de deliberar al respecto resuelve aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto al ejercicio económico 2017. Por disposición legal el señor Jaime Rolando Ortiz Cobos solamente aprueba el informe del Comisario, ya que él es el Representante Legal de la compañía.

Posteriormente se trata el segundo punto del día, es decir, conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2017. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.

No habiendo otro punto que tratar, la sesión entra en receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión el acta es aprobada por unanimidad de votos de los concurrentes.

Se da por terminada la sesión a las 13h30.



ANDREA GABRIELA ORTIZ ORTIZ
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA



JAIME ROLANDO ORTIZ COBOS
ACCIONISTA – SECRETARIO DE LA JUNTA



IVETTE KATHERINE ORTIZ ORTIZ
ACCIONISTA



VANESSA PAOLA ORTIZ SALCEDO
ACCIONISTA

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NINFATOUR S. A. CELEBRADA EL 30 DE JULIO DEL 2018

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
0907896138	ORTIZ COBOS JAIME ROLANDO	ECUATORIANA	5,997.00
1717837205	ORTIZ ORTIZ ANDREA GABRIELA	ECUATORIANA	1.00
1717837197	ORTIZ ORTIZ IVETTE KATHERINE	ECUATORIANA	1.00
1717512675	ORTIZ SALCEDO VANESSA PAOLA	ECUATORIANA	1.00

ANDREA GABRIELA ORTIZ ORTIZ
ACCIONISTA

JAIME ROLANDO ORTIZ COBOS
ACCIONISTA

IVETTE KATHERINE ORTIZ ORTIZ
ACCIONISTA

VANESSA PAOLA ORTIZ SALCEDO
ACCIONISTA